

 Castilla-La Mancha Fundación Sociosanitaria de Castilla-La Mancha	CONVOCATORIA POR EL SISTEMA DE ACCESO LIBRE DE UNA PLAZA DE LICENCIADO/GRADO EN DERECHO (JURIDICO/A) EN LA FUNDACION SOCIO SANITARIA DE CASTILLA-LA MANCHA		
	ALJU-2022	Fecha: 11/04/2022	Página: 1 de 1

RESOLUCION DE LA DIRECCION DE LA FUNDACION SOCIO SANITARIA DE CASTILLA-LA MANCHA POR LA QUE SE PUBLICA EL RESULTADO DEFINITIVO DE LA FASE 1ª DE EVALUACION DEL PROCESO SELECTIVO DE UNA PLAZA DE LICENCIADO/GRADO EN DERECHO (JURIDICO/A) EN LA FUNDACION SOCIO SANITARIA DE CASTILLA-LA MANCHA

Una vez concluido el periodo de alegaciones a las puntuaciones provisionales de la prueba B de la primera fase de evaluación del proceso selectivo para la cobertura de una plaza de licenciado/grado en derecho (jurídico), a continuación se publican las puntuaciones definitivas de la primera fase de evaluación:

CANDIDATO/A	PRUEBA TEORICA (50 puntos)	ENTREVISTA Y/O PRUEBA PRACTICA (25 puntos)	TOTAL 1ª FASE (75 puntos)
FERNANDEZ HERRERO, BEATRIZ	28,70	18,00	46,70
PEREZ TORRES, DAVID	36,35	17,25	53,60
YUSTE SANCHEZ, SONIA	30,00	15,25	45,25

Según establece la base séptima de la convocatoria, pasarán a la fase segunda de valoración de méritos las personas que han obtenido al menos el 50% en cada una de las pruebas de la primera fase.

Tras la valoración de méritos de los expedientes de las personas que han superado la primera fase de evaluación, a continuación se publican las puntuaciones provisionales de la segunda fase:

CANDIDATO/A	EXPERIENCIA LABORAL (20 puntos)	FORMACION ESPECIFICA (5 puntos)	TOTAL FASE 2ª (25 puntos)
FERNANDEZ HERRERO, BEATRIZ	2,10	1,25	3,35
PEREZ TORRES, DAVID	20,00	2,35	22,35
YUSTE SANCHEZ, SONIA	16,04	2,05	18,09

Se establece un plazo hasta las **15:00 horas del 18 de abril** para realizar las alegaciones oportunas al resultado provisional de la fase segunda de valoración de méritos. Dichas alegaciones deberán enviarse al email: recursoshumanos@fscim.com

Toledo, 11 de abril de 2022

LA DIRECTORA DE LA FUNDACION SOCIO SANITARIA DE CASTILLA-LA MANCHA

Fdo. Susana García-Heras Delgado